ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 08 días del mes de febrero del año 2016, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Wilson Maciel, Time SRL-, Jorge Rolon Aycom SRL-, Nidia Vera (Time SRL), Ruth Villamil, Adriana Villamayor -

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 03, PAC N° 302.960/16 para la **"ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR PARA USO DE LA INSTITUCION"**.Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: Time SRL-, monto presentado para la oferta Gs. 12.209.993 (Guarenta y dos millones doscientos nueve mil novecientos noventa y tres)-

Objeto de la Oferta: **"ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR PARA USO DE LA INSTITUCION"**. Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (✓)
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO N° 2); (✓)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(—) SIPE
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (—)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (—) SIPE
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (—) SIPE
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010, FORMULARIO N° 5(……..)
h) Certificado de Cumplimiento Tributario (—)
i) Cedula Tributaria (—) SIPE
j) Patente Municipal (—)
k) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta (—) SIPE
l) Copia de Contratos ejecutados (—) s/Nota
m) Constancia de SIPE N° 1.383.836-
n) Otros documentos. Especificaciones Tecnicas y 10 (diez) hojas foliadas -

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sobre N° 2: Oferente: Aycom SRL -, monto presentado para la oferta Gs. 13.760.000.- (Guaraníes trece millones setecientos sesenta mil.).

Objeto de la Oferta: **"ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR PARA USO DE LA INSTITUCION"**. Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 1); (✓)
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (FORMULARIO N° 2); (✓)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(–)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (–)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (–)
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 4); (✓)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010, FORMULARIO N° 5(✓)
h) Certificado de Cumplimiento Tributario (–)
i) Cedula Tributaria (–)
j) Patente Municipal (–)
k) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta (–)
l) Copia de Contratos ejecutados (–)
m) Constancia de SIPE N° 1.384.046.
n) Otros documentos. Especificaciones tecnicas, Adenda 1, consultas, catalogo - 14 (catorce) Hojas Foliadas.

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las 08:19 horas, firmado por todos los presentes.

U.O.C.

Jorge Zolan
Ay com SRL

Ayco SRL
Oferente
Nidia Deve.

Beth. Villamil.
UOC.

Adriana Villamayor.
U.O.C.